

FUNDAMENTACION PROPOSICION DE OPCIONES PARA ELECCION DE EMPRESA DE AUDITORIA EXTERNA EJERCICIO 2015

En conformidad a lo establecido en el art. 59 de la Ley N° 18.046 y lo instruido por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) mediante Oficio Circular N° 718 de fecha 10 de febrero de 2012, complementado por el Oficio Circular N° 764 de fecha 21 de diciembre de 2012, se informa a los señores accionistas la fundamentación de las opciones que el Directorio propondrá a la Junta de Accionistas, citada para el 16 de abril de 2015, en lo que respecta a la elección de la empresa de Auditoría Externa, para el ejercicio 2015.

El Directorio solicitó y recibió las siguientes proposiciones por los servicios de auditoría externa.

Conceptos Evaluación	Ernst & Young	KPMG
Equipo de Trabajo	Liderado por don Fernando Zavala Cisternas, a cargo de 12 profesionales directivos.	Liderado por don Héctor del Campo, a cargo de 14 profesionales directivos.
Informes y Procesos de Revisión	Informe de Revisión limitada al 30 de junio; informe de Auditoría Anual al 31 de diciembre; informe a la Administración Circular SVS N° 980 e Informes Circular SVS N° 960 y Circular SVS N° 979; e Informe Oficio Circular N° 823, filiales directas.	Informe de Revisión limitada al 30 de junio; informe de Auditoría Anual al 31 de diciembre; informe a la Administración Circular SVS N° 980 e informes Circular SVS N° 960 y Circular SVS N° 979; e Informe Oficio Circular N° 823, filiales directas.
Experiencia	Inscrita en Registro de Empresas de Auditoría Externa de La SVS con el N° 3, posee años de experiencia prestando servicios en sociedades anónimas de igual tamaño y complejidad que la Sociedad. Empresa de Auditoría Externa que efectuó la auditoría en el año 2014.	Inscrita en Registro de Empresas de Auditoría Externa de La SVS con el N° 48, posee años de experiencia prestando servicios en sociedades anónimas de igual tamaño y complejidad que la Sociedad.
Metodología de Trabajo	La metodología de trabajo (Global Audit Methodology), a diferencia de otras metodologías usadas, está altamente orientada al análisis y prueba de los controles que las compañías poseen, para reducir los riesgos de errores en las representaciones y revelaciones hechas en los estados financieros, proporcionando esto un mayor valor a sus clientes.	El enfoque de auditoría es un enfoque proactivo, orientado a aportar soluciones y basado en un entendimiento del negocio, de los sistemas y de los riesgos. La auditoría se centra en los riesgos de negocio y en aquellos procesos más críticos para cada una de las áreas de negocios que pudieran afectar la consecución de sus objetivos de negocios y la credibilidad de la información financiera. Su enfoque asegura consistencia, calidad, el uso de la tecnología y coordinación global a lo largo de todo el proceso de auditoría.

Comunicación	Ofrece reuniones trimestrales con la administración sobre planificación, estrategia de auditoría, status de la auditoría sobre los controles internos, temas de advertencia temprana, informes de cierre (semestral y del ejercicio completo) y cartas a la administración. Reuniones mensuales de los ejecutivos con equipo de auditores de EY. Reuniones con el Directorio cuando se consideren necesario.	Ofrece comunicación continua y efectiva mediante reuniones y revisiones periódicas con los miembros del Directorio, el equipo Gerencial y el equipo clave de operaciones y finanzas, para identificar los riesgos de negocio estratégicos y transacciones no rutinarias y su potencial significancia en los Estados Financieros, con la finalidad de realizar un trabajo conjunto con la administración.
Total horas	1.110	1.520

La documentación que conforma las cotizaciones de estas tres compañías, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Av. Presidente Riesco Nº 5561, Piso 12, Las Condes, Santiago.

La firma Deloitte no presentó propuesta, aduciendo que en consideración a los servicios que dicha firma presta actualmente a CGE y una vez efectuada su evaluación de independencia, esta concluyó negativamente, debido a que por la naturaleza de los servicios prestados éstos califican como servicios incompatibles con la condición de auditor independiente.

Priorización y Fundamentación de las Opciones.

Conocidas las propuestas de las dos empresas antes referidas - ambas de primer nivel en Chile - y luego de haber comparado detenidamente las horas y recursos que cada una informó destinaría a los procesos de revisión, como sus respectivas experiencias en servicios de auditoría externa, y en particular los conocimientos y experiencia de los equipos que estarían a cargo de los referidos procesos de revisión, el Directorio acordó proponer como Empresa de Auditoría Externa para el Ejercicio 2015, a la firma **Ernst & Young Limitada**, en consideración a la buena evaluación del trabajo de auditoría realizado durante el ejercicio 2014, considerando que dichos auditores han prestado servicios de auditoría externa desde hace tres años. Para el evento que la Junta de Accionistas rechace esta primera proposición, el Directorio acordó proponer como segunda opción a la firma KPMG.